

22 de Septiembre de 1963

Sr. D. Raul E. Lagomarsino
Editorial Sudamericana, S.A.
Buenos Aires

Estimado amigo:

Acuso recibo de su carta No. 5, del 10 del actual, que procedo a contestar.

Ante todo, quiero decirle que oportunamente recibí su libro, Como y porque de voces y grafismos, y que lo lei con gran atención; voy, además, a releer algunas de sus partes que me parecen particularmente interesantes. Su libro tiene, entre otras, dos virtudes notorias: es claro como el agua, y es extremadamente razonable. Hallo difícil encontrar algo en que este disconforme; sería bueno que los académicos hicieran otro tanto. Muchas y muy sinceras felicitaciones por este modelo de precisión y penetración, y muchas gracias por sus dos generosas referencias a un uso y a una definición.

Celebro que hayan recibido todo el material enviado; ayer remiti un sobre conteniendo la letra "K"; dentro de tres días, ira por correo aereo la letra "L" --me falta solo una última lectura final--; y creo que dentro de ocho días ira, también por correo aereo, la letra "M", que estoy terminando.

Gracias por haber introducido los leves cambios solicitados al "Prologo a la quinta edición".

Respecto a sus consultas, las contesto en la presente carta, aunque le devuelvo al mismo tiempo la copia de su No. 5 para su buen gobierno.

1. Lo que queria decir en la copia de mi carta #2 es que deseaba que usted revisara las primeras letras para ver si en todos los casos se han seguido las normas propuestas relativas a letras cursivas, titulos entre comillas, nombre de series entre corchetes, etc. Creo que desde la letra E en adelante, yo mismo he efectuado la correspondiente revision. Esto hace que usted haya encontrado en dichas letras referencias que no se ajustan a las citadas normas. En cuanto a los dos ejemplos que me citan, deben ser como sigue:

Marc...et al., Aspects de la dialectique, 1956 [Recherches de philosophie, 2].

Garin et al., "Studi sulla dialettica", Rivista di Filosofia, XLIX, No. 2 (1958).

2. Erigena (ERIGENA) esta bien sin acento.
3. Muy conforme con su correccion. Gracias.

Lamento el trabajo que va a darle el documento D (D1-D6); las normas que segui para la transcripcion de nombres arabes son las adoptadas por la Escuela arabiga espanola, y las que aplico M. Cruz Hernandez en su "Historia de la filosofia hispano-musulmana". Ahora bien, si todo ello ha de ser demasiado engorroso, haga simplemente lo que se pueda, en cuyo caso creo que puede seguir en pie la "Advertencia 3", donde se indica que se han seguido "las reglas mas corrientes en espanol", pero se advierte que pueden faltar algunos signos diacriticos. Respecto a los nombres en otros idiomas (chino, etc.), lo que usted propone es sencillamente estupendo, pero daria demasiado trabajo ahora (y hasta luego); esperemos que el atenerse a "las reglas mas corrientes" sea suficiente, sobre todo teniendo en cuenta que de instaurarse nuevas normas mas ajustadas a la fonetica espanola muchos lectores, acostumbrados a ver ciertos nombres chinos, etc. en espanol no los reconoceran. Los signos diacriticos que ahora se introducen son suficientes para quienes pueden leer arabe; los demas, sacarian muy poco de explicaciones que, por lo demas, resultarían largas. Quizas en otra edicion se pueda hacer algo en este sentido. Ya me dira usted si esta conforme,

Naturalmente, en el documento D es importante sobre todo la introduccion de nuevo material bibliografico, o la correccion del material bibliografico anterior; en rigor, el documento D lo envie no solo para mayor exactitud en los signos diacriticos, sino tambien para completar algunas informaciones.

Estuve recientemente en Mexico y hable con los profesores Jose Gaos y Garcia Bacca. El primero me hizo constar un error en la fecha de nacimiento y lugar de nacimiento de su articulo. Debe ser como sigue: nac. (1900) en Gijon (Asturias) y no nac. (1902) en Ablana (Oviedo) --aunque segun me dijo paso su infancia en Ablana. Espero que pueda usted introducir esta correccion sin dificultad, ya que no va a alterar la composicion. Ahora bien, hablando con dichos dos profesores saque importantes informaciones acerca de sus ideas filosoficas, y mas completa informacion sobre sus obras. Le adjunto el documento II ~~quien con quien~~ con informaciones bibliograficas mas precisas tanto para Jose Gaos como para Garcia Bacca. En lo que toca a Jose Gaos, he reproducido la bibliografia por si usted

tiene todavia tiempo de revisarla. Ademas, he agregado unas lineas --que deberian ir al final de su articulo (y antes de la bibliografia)-- sobre su pensamiento. En cuanto a Garcia Bacca, le completo la bibliografia, y agrego asimismo unas lineas.

Ya se que la letra "G" esta "cerrada," de modo que no puedo insistir en que use usted el documento E; solo sucede que habiendo estado en Mexico, seria bueno aprovechar esta nueva, o mas precisa, informacion sobre los dos autores directamente consultados. Si no puede usted agregar o modificar nada, dejelo, pero en todo caso hay que corregir la fecha de nacimiento y lugar de nacimiento de Jose Gacs.

Sin otro particular por el momento, le saluda cordialmente